

Almería, 28 de marzo de 2022

FUNCIONARIOS

LISTADOS PROVISIONALES CONCURSO DE MÉRITOS

En la página Web del Empleado Público Andaluz, se ha publicado el Acuerdo de 28 de marzo de 2022 de la Comisión de Valoración del concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo convocado por la Resolución de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, de fecha 30 de julio de 2021 (Boja nº 169, de 2 de septiembre, por el que se hace público el **listado provisional de destinos adjudicados, con indicación de la puntuación obtenida así como el listado de personal funcionarios excluido, con indicación de la/s causa/s de exclusión.**

Las personas interesadas dispondrán de **diez días hábiles**, contados a partir del día siguiente a la publicación de este Acuerdo, para presentar las alegaciones que estimen oportunas, que no tendrán carácter de recurso, así como los documentos y justificaciones que estimen pertinentes. Las alegaciones se presentarán a través de la web de [emplead@](https://ws045.juntadeandalucia.es/empleado/) (<https://ws045.juntadeandalucia.es/empleado/>).

Para más información podéis llamar a la Junta de Personal de Funcionarios, al teléfono 600161627

SEGUIREMOS INFORMANDO